



CONCENTRADO DE PROYECTOS

No. de la propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta Normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato de A/R*	Fecha tentativa de presentación
1	05/11/2025	Manual General de Organización de la Administración Pública	UIPPECCMMR	Actualización periódica	29/05/2026
2	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Unidad de Gobierno Digital	Exención	29/05/2026
3	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	Exención	29/05/2026
4	05/11/2025	Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal	UIPPECCMMR	Actualización periódica	29/05/2026
5	05/11/2025	Manual de Organización	Secretaría del Ayuntamiento	Exención	29/05/2026
6	05/11/2025	Bando Municipal	Secretaría del Ayuntamiento	Actualización periódica	29/05/2026
7	05/11/2025	Reglamento Interno	Secretaría del Ayuntamiento	Exención	29/05/2026
8	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Secretaría del Ayuntamiento	Exención	29/05/2026
9	05/11/2025	Manual de Organización	Tesorería	Exención	29/05/2026
10	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Tesorería	Exención	29/05/2026
11	05/11/2025	Reglamento Interno de la Jefatura de Catastro	Tesorería	Exención	29/05/2026
12	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
13	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
14	05/11/2025	Reglamento Interno	Dirección de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
15	05/11/2025	Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia	Dirección de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
16	05/11/2025	Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública	Dirección de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
17	05/11/2025	Código de Ética de los Servidores Públicos Municipales	OIC	Exención	29/05/2026
18	05/11/2025	Manual de Procedimientos	OIC	Exención	29/05/2026
19	05/11/2025	Reglamento Interno	OIC	Exención	29/05/2026
20	05/11/2025	Programa Anual de Auditoría Interna	OIC	Exención	29/05/2026
21	05/11/2025	Manual de Organización	OIC	Exención	29/05/2026
22	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Desarrollo Urbano	Exención	29/05/2026
23	05/11/2025	Reglamento Interna	Dirección de Desarrollo Urbano	Exención	29/05/2026
24	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Desarrollo Urbano	Exención	29/05/2026
25	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Desarrollo Urbano	Exención	29/05/2026
26	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Obra Pública	Exención	29/05/2026
27	05/11/2025	Reglamento Interno	Dirección de Obra Pública	Exención	29/05/2026
28	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Obra Pública	Exención	29/05/2026
29	05/11/2025	Manual de Procedimientos	IPDM	Exención	29/05/2026
30	05/11/2025	Manual de Organización	IPDM	Exención	29/05/2026
31	05/11/2025	Reglamento Interno	IPDM	Exención	29/05/2026
32	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Desarrollo Económico	Exención	29/05/2026
33	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Desarrollo Económico	Exención	29/05/2026
34	05/11/2025	Reglamento del Comité de Dictamen de Giro	Dirección de Desarrollo Económico	Exención	29/05/2026
35	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Exención	29/05/2026
36	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Exención	29/05/2026
37	05/11/2025	Reglamento Interno	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Exención	29/05/2026
38	05/11/2025	Reglamento Municipal de Ordenamiento Ecológico	Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Exención	29/05/2026

39	05/11/2025	Reglamento Interno	Dirección Jurídica	Exención	29/05/2026
40	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Desarrollo Social	Exención	29/05/2026
41	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Desarrollo Social	Exención	29/05/2026
42	05/11/2025	Reglamento Interno	Dirección de Desarrollo Social	Exención	29/05/2026
43	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Coordinación Municipal de Protección Civil	Exención	29/05/2026
44	05/11/2025	Manual de Organización	Coordinación Municipal de Protección Civil	Exención	29/05/2026
45	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Dirección de Servicios Públicos	Exención	29/05/2026
46	05/11/2025	Manual de Organización	Dirección de Servicios Públicos	Exención	29/05/2026
47	05/11/2025	Reglamento Interno	Dirección de Servicios Públicos	Exención	29/05/2026
48	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
49	05/11/2025	Manual de Organización	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
50	05/11/2025	Reglamento Interno	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	Exención	29/05/2026
51	05/11/2025	Manual de Procedimientos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Exención	29/05/2026
52	05/11/2025	Manual de Organización	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Exención	29/05/2026
53	05/11/2025	Reglamento Interno	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	Exención	29/05/2026
54	05/11/2025	Manual de Procedimientos	IMCUFIDE	Exención	29/05/2026
55	05/11/2025	Manual de Organización	IMCUFIDE	Exención	29/05/2026
56	05/11/2025	Reglamento Interno	IMCUFIDE	Exención	29/05/2026
57	05/11/2025	Manual de Procedimientos	SMDIF	Exención	29/05/2026
58	05/11/2025	Manual de Organización	SMDIF	Exención	29/05/2026
59	05/11/2025	Reglamento Interno	SMDIF	Exención	29/05/2026



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: UIPPECGMMR

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **UIPPECGMMR**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MARIELA FLORES HURTADO**

Fecha de Elaboración: **05 de noviembre 2025**

La propuesta es una Reconducción: **SI NO**

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **2**

Número de prioritarios para noviembre 2025 **2**

Propuesta No.1

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
1	Manual General de Organización de la Administración Pública.	Administrativa UIPPECGMMR	Resolver la ineficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026

Observaciones: NA

Nombre y Cargo de Quién lo elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación de la Dependencia Municipal de Mejora
Mariela Flores Hurtado Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria	TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 Mariela Flores Hurtado Coordinadora General Municipal de PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE ALORA REGULATORIA DE MEJORA REGULATORIA.	TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia; hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de todos



TEMAMATLA

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Unidad de Gobierno Digital

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad de Gobierno Digital

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Raúl Camacho Hurtado

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para noviembre 2025 1

Propuesta No.2

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <u>X</u>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small> <u>Administrativa</u> <u>Unidad de Gobierno Digital</u>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria <u>Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz de adaptarse a los desafíos de la era digital.</u>	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria <u>Asegurar la eficiencia, transparencia y consistencia en la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital.</u>	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado <u>29/05/2026</u>
2	Manual de Procedimientos				

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Firma: TEMAMATLA Raúl Camacho Hurtado	Nombre y Cargo del Director General de la Dependencia Municipal: VERDES Raúmón Iraíz Chávez Castillo	Nombre de la Coordinación o la Gerencia Municipal de Mejora Regulatoria: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROMOCIÓN, EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Jonathan Castañeda Rodríguez

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X Nò

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para noviembre 2025 1

Propuesta No.3

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
3	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Unidad de Transparencia y Acceso a la Información</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones: na

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró TEMAMATLA COLEGIO MUNICIPAL - 2025-2027 Transparencia 2025-2027 Jonathan Castañeda Rodríguez	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal TEMAMATLA COLEGIO MUNICIPAL - 2025-2027 Laura Mucino Brito	Nombre de la Coordinación de la Comisión de Mejora Regulatoria TEMAMATLA COLEGIO MUNICIPAL - 2025-2027 UNIDAD DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: UIPPECGMMR**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **UIPPECGMMR**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mariela Flores Hurtado

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para Noviembre 2025 2 Propuesta No.4

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
29/05/2026											
4	Reglamento Interno de la Administración Pública	Administrativa UIPPECGMMR	La Desarticulación Operativa por Falta de Claridad Organizacional.	Este documento es pilar fundamental para una gestión pública efectiva y responsable.							

Observaciones: N/A

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <i>Mariela Flores Hurtado</i>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <i>Mariela Flores Hurtado</i>	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <i>Mariela Flores Hurtado</i>
TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.	TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.	TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Karina Alejandra Méndez Rivera

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para Noviembre 2025 4

Propuesta No.5

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
29/05/2026											
5	Manual de Organización	Administrativa <u>Secretaría del Ayuntamiento</u>	Resuelve el caos operativo y la irconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.							

Observaciones: N/A

Nombre y Cargo de quién lo Elaboró



Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Nombre de la Encargada o Jefe/a Municipal de Mejora
TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2028
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y LA COORDINACIÓN CIUDADANÍA MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA

Karina Alejandra Méndez Rivera

Verónica María Ventura Mares

2025-2027

IPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Karina Alejandra Méndez Rivera

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarlos para noviembre 2025 4 Propuesta No. 6

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
6	Bando Municipal	Administrativa <u>Secretaría del Ayuntamiento</u>	Las disposiciones de un Bando desactualizado pueden no corresponder con las necesidades actuales de la población o con la estructura y capacidades de la administración municipal a la creación de trámites obsoletos y a la lentitud en la respuesta a las demandas ciudadanas.	Es un acto de responsabilidad gubernamental que asegura la legalidad, la eficacia y la pertinencia de las normas que rigen la vida de la comunidad, contribuyendo directamente al bienestar y al desarrollo armónico de Temamatla.	29/05/2026

Observaciones: NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró AMATLA TITULAR DEL PÓSITOS 2023-2027 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO Karina Alejandra Méndez Rivera 25-2027	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal VERÓNICA MARÍA VENTURA MARES	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA CONVENIO DE COLABORACIÓN 2023-2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Karina Alejandra Méndez Rivera

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Si X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4 Propuesta No. 7

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
7	Reglamento Interno	Administrativa <u>Secretaría del Ayuntamiento</u>	Resuelve el caos operativo y la irconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones: NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación Ejecutiva del Municipio de Mejora Social
 Karina Alejandra Méndez Rivera	 Verónica María Ventura Mares	 MAYOR FORTALECIMIENTO, UNIÓN, INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD, DURADERO, UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias al momento que la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TEMAMATLA
CONSTRUYENDO MÁS FUTURO

AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Secretaría del Ayuntamiento

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Karina Alejandra Méndez Rivera

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4

Propuesta No. 8

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
8	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Secretaría del Ayuntamiento</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora
 Karina Alejandra Méndez Rivera	 Verónica María Ventura Mares	 TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2028 COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN MANEJO FIBROSUMATRODO Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

Secretaría de Ayuntamiento

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

2025-2027

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: TESORERIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4

Propuesta No. 9

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
9	Manual de Organización	Administrativa <u>Tesorería</u>	Resuelve el caos operativo y la irconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:
NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre del Coordinador/a del Municipio de Mejora Regulatoria
 STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ	Nombre: TEMAMATLA Titular de la Dependencia Municipal Tesorería Ayuntamiento GUADALUPE VIRGINIA QUINTERO 2025-2027

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: TESORERIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4

Propuesta No. 10

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
10	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Tesorería</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones: NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal GUADALUPE TESORERIA Ayuntamiento	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Reguladora 2025-2027 COBERTURA 2025-2027 ANALISIS DE IMPACTO, PLANEACION, IMPLEMENTACION, EVALUACION Y LA COORDINACION GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.

ANÁLISIS DE IMPACTO Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: TESORERIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4

Propuesta No. 11

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
11	Reglamento Interno	Administrativa <u>Tesorería</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ	Nombre del Titular del Poder Ejecutivo Municipal TEMAMATLA GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO CONSEJO MUNICIPAL 2022 - 2027 MARÍA FLORES HURTADO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL	Nombre de la Coordinación de la Dependencia Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA CONSEJO MUNICIPAL 2022 - 2027 MARÍA FLORES HURTADO UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y MONITOREO Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

2025-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: TESORERIA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Tesorería

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4 Propuesta No. 12

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
12	Reglamento Interno de la Jefatura de catastro	Administrativa <u>Tesorería</u>	La ausencia o desactualización de un Reglamento para la Jefatura de Catastro Municipal genera una serie de problemáticas críticas que afectan tanto su operación interna como la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía.	Al agilizar las actualizaciones y las valuaciones, el reglamento contribuye directamente a optimizar los ingresos propios del municipio.	29/05/2026

Observaciones: NA

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ</u></p>			<p>Nombre y cargo del Titular de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria <u>TESORERIA AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA 2021-2024</u></p>	<p>Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA 2021-2024 CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN MARCELA FLORES MURTA DIPAL DE MEJORA REGULATORIA.</p>
--	--	--	--	--

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ</u></p>			<p>Nombre y cargo del Titular de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria <u>TESORERIA AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA 2021-2024</u></p>	<p>Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA 2021-2024 CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN MARCELA FLORES MURTA DIPAL DE MEJORA REGULATORIA.</p>
--	--	--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDÉ AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: SEGURIDAD PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lizeth Giovanna Santillan Zarate

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5

Propuesta No. 13

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Probleática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
13	Manual de Procedimientos	Administrativa Seguridad Pública	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ERICK MICHEL SOTEO HERNANDEZ	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora TEMAMATLA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA MARIELA FLORES HUERTA ADOLFO. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 Último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán presentarlas en su momento hasta que se hayan incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
 Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa recibida en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: SEGURIDAD PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lizeth Giovanna Santillan Zarate

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5

Propuesta No. 14

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
14	Manual de Organización	Administrativa <u>Seguridad Pública</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinador General Municipal de Mejora
LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE	ERICK MICHEL SOTEO HERNANDEZ	TEMAMATLA COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA 2025 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN MARISOL ROBERTA TORIBIO MUNICIPAL Y LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán presentar sus trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

Seguridad Pública

2025-2027



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: SEGURIDAD PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5

Propuesta No. 15

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Probleática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
					29/05/2026
15	Reglamento Interno	Administrativa Seguridad Pública	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE	ERICK MICHEL SOTEO HERNANDEZ	UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROCESAMIENTO DE DATOS, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LA MARÍA FLORES SABERATO Y LA COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: SEGURIDAD PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5 Propuesta No. 16

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
16	Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia	Administrativa <u>Seguridad Pública</u>	Asegurar que los policías actúen con honor y justicia y que tengan cuentas cuando no lo hagan, fortaleciendo la legitimidad institucional.	La justificación es esencialmente la necesidad de establecer un sistema interno de justicia, disciplina y mérito para el cuerpo policial.	29/05/2026						

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró 	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal 	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE	ERICK MICHEL SOTOLEO HERNANDEZ	TEMAMATLA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA. MARÍA MARICRUZ HUERTA ADON PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN. UNIDAD DE COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL PROGRAMACIÓN Y PLANEACIÓN. COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIA.

Seguridad Pública

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: SEGURIDAD PÚBLICA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIZÉTH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5 Número de prioritarios para noviembre 2025 5 Propuesta No. 17

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
17	Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública	Administrativa <u>Seguridad Pública</u>	El reglamento es una respuesta administrativa y legal a la falta de profesionalismo, la inestabilidad laboral, la corrupción y la baja calidad en el servicio policial.	Para garantizar que la seguridad pública sea proporcionada por servidores públicos competentes, integros y comprometidos.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró LIZETH GIOVANNA SANTILLAN ZARATE	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ERICK MICHEL SOTEO HERNANDEZ	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora TEMAMATLA COBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANEXACIÓN. MARIELA FLORES MURILLO PROFESIONALIZACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo La Coordinación General podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidas si no estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

Seguridad Pública
2025-2027



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN JIMÉNEZ TORRES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO _____

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5 Propuesta No. 18

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
18	Código de ética de los Servidores Públicos Municipales.	Administrativa <u>Órgano Interno de Control</u>	aborda diversas problemáticas cruciales que afectan la confianza ciudadana, la eficiencia administrativa y la integridad de la función pública.	El Código de Ética es indispensable para profesionalizar la función pública municipal, garantizar la integridad en el uso de los recursos y el poder, y fortalecer la relación de confianza entre el gobierno y los Temamatlenses.	29/05/2026

Observaciones:

Autoridad Investigadora

Nombre de la persona que lo Elaboró 2025-2027 	Encargada de la Dirección del OIC 2025-2027 	Nombre de la Coordinación de la Unidad Municipal de Mejora 2025-2027
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN JIMÉNEZ TORRES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5 Propuesta No. 19

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
19	Manual de Procedimientos.	Administrativa <u>Órgano Interno de Control</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:



Autoridad Investigadora

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

2025-2027

GERMAN JIMÉNEZ TORRES



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

TEMAMATLA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

TEMAM



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN JIMÉNEZ TORRES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025 5 Propuesta No. 20

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
20	Reglamento Interno	Administrativa <u>Órgano Interno de Control</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Autoridad Investigadora

2025-2027

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró

GERMAN JIMÉNEZ TORRES

Contraloría

2025-2027

Encargada de Despacho del OIC

ANDREA BRENDA MARTINEZ PEÑA

Nombre de la Coordinación Ejecutiva Municipal de Mejora

TEMAMATLA

CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA

2025-2027

UNIDAD DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN,
Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

MARÍA ELORES HUERTA

DE MEJORA REGULATORIA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN JIMÉNEZ TORRES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarios para noviembre 2025: 5 Propuesta No. 21

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
21	Programa Anual de auditoría interna	Administrativa Órgano Interno de Control	Ayuda a que las operaciones internas sean más eficientes y eficaces.	Se justifica por la imperiosa necesidad de detectar y prevenir errores, protegiendo así los recursos públicos y asegurando la integridad de sus operaciones.	29/05/2026

Observaciones:

 Autoridad Investigadora <i>2025-2027</i> GERMAN JIMÉNEZ TORRES	Contraloría <i>2025-2027</i> Encargada de Despacho del OIC ANDREA BRENDA MARTINEZ PEÑA	Coordinación de la Dependencia Municipal de Mejora Regulatoria UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN GENERAL MUNICIPAL Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL MARIELA GARCÍA MARTÍNEZ
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(El poder de servir)



TEMAMATLA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: ORGANO INTERNO DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Órgano Interno de Control

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: GERMAN JIMÉNEZ TORRES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 5

Número de prioritarlos para noviembre 2025 5 Propuesta No. 22

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small> <u>Administrativa</u> <u>Órgano Interno de Control</u>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado 29/05/2026
22	Manual de organización				

Observaciones:

 TEMAMATLA <small>GOBIERNO FEDERAL • GOBIERNO MUNICIPAL • 2021-2027</small>		 TEMAMATLA <small>GOBIERNO FEDERAL • GOBIERNO MUNICIPAL • 2021-2027</small>	 TEMAMATLA <small>GOBIERNO FEDERAL • GOBIERNO MUNICIPAL • 2021-2027</small>
Autonomía Investigadora <i>2025-2027</i> GERMAN JIMÉNEZ TORRES		Encargada de Despacho del OIC <i>2025-2027</i> ANDREA BRENDA MARTINEZ PEÑA	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA <small>UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, ASSESSMENT, MARIENA FLORES HURTADO, OIC MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.</small>

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 23

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
23	Manual de procedimientos	Administrativa Dirección de Desarrollo Urbano	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL Desarrollo Urbano 2025-2027	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal JUAN ANGEL NERI RODRIGUEZ	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria MARÍA ELENA FLORES MARTÍNEZ UNIDAD PARA LAS MIGRACIONES, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Si X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 24

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
24	Manual de organización	Administrativa <u>Dirección de Desarrollo Urbano</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ÁNGEL NERI RODRÍGUEZ	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027 UNIDAD PARA EL FOMENTO, SUSTITUCIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para Noviembre 2025 3 Propuesta No. 25

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
25	Reglamento Interno	Administrativa <u>Dirección de Desarrollo Urbano</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: AMÉRICA GABRIELA FLORES MEDEL TEMAMATLA <small>Gobernación Municipal - 2025-2027</small>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MIGUEL ANGEL HERI RODRIGUEZ	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA <small>Gobernación Municipal - 2025-2027</small> UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA MEJORA REGULATORIA
---	---	---

Desarrollo Urbano

2025-2027

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025**

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obra Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: TANIA GRANILLO BARRIOS

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 26

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
26	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Dirección de Obra Pública</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026						

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quien Firma: TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 TANIA GRANILLO BARRIOS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: ROBERTO VALENTÍN BARRERA ESCALONA	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria: TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027 UNIDAD DE MARÍA AMPARO HURTADO DE MENDOZA, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



**AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025**

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obra Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: TANIA GRANILLO BARRIOS

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 27

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
27	Manual de Organización	Administrativa Dirección de Obra Pública	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró TANIA GRANILLO BARRIOS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal ROBERTO VALENTÍN BARRERA ESCALONA	Nombre de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROMOCIÓN, CONSOLIDACIÓN, CALIFICACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo. Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



**AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025**

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obra Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: TANIA GRANILLO BARRIOS

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 28

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
28	Reglamento Interno	Administrativa <u>Dirección de Obra Pública</u>	Resuelve el caos operativo y la irconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
TANIA GRANILLO BARRIOS TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	ROBERTO VALENTIN BARRERA ESCALONA Obras Públicas 2025-2027	 TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027 UNIDAD DE IMPROVACIONES PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **YOLANDA MENDEZ ROJAS**

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: **SI X NO**

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **3**

Número de prioritarios para noviembre 2025 **3** Propuesta No. **29**

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
29	Manual de Procedimientos	Administrativa INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Oficina de Trabajo: TEMAMATLA Instituto de la Mujer 2025-2027 Hora: YOLANDA MENDEZ ROJAS	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal YOLANDA MENDEZ ROJAS	TEMAMATLA Nombre de la Coordinación o Oficina Municipal de Mejora Regulatoria UNIDAD DE INFORMACIÓN, COORDINACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MARCELA FLORES MURTAZO
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 Último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: YOLANDA MENDEZ ROJAS

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí No

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 30

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
30	Manual de Organización	Administrativa INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026						

Observaciones:

--	--	--	--	--	--

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Instituto de la Mujer 2025-2027 YOLANDA MENDEZ ROJAS	Nombre y Cargo del Jefe de la Dependencia Municipal Hora: YOLANDA MENDEZ ROJAS	Nombre de la Coordinadora de Mejora Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA COORDINACIÓN MUNICIPAL - 2025-2027 UNIDADES INGRESOS Y GASTOS, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
---	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias antes de la fecha en la que no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: YOLANDA MENDEZ ROJAS

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 31

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
31	Reglamento Interno.	Administrativa INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de quien elaboró <i>YOLANDA MENDEZ ROJAS</i>	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <i>YOLANDA MENDEZ ROJAS</i>	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora TEMAMATLA COBIERNO MUNICIPAL 2021-2022 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, MONITOREO Y CONTROL MANEJO PREDICIONARIO Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 Último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 32

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
32	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Desarrollo Económico</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 TEMAMATLA MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA	 VERDE Sede MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA	 TEMAMATLA CONGRESO MUNICIPAL 2025 - 2027 MARIELA FLORES HURTADO UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

2025-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 33

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
33	Manual de Organización	Administrativa <u>Desarrollo Económico</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora
 TEMAMATLA MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA	 VERDES MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA	 TEMAMATLA MARÍA JESÚS HURTADO UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias, siempre y cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 34

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
34	Reglamento del Comité de Dictamen de Giro.	Administrativa <u>Desarrollo Económico</u>	Permite identificar y mitigar riesgos asociados a la operación de ciertos giros, asegurando que se cumplan las medidas necesarias.	Es una herramienta normativa esencial para que el municipio ejerza un control ordenado y responsable sobre el desarrollo de las actividades económicas,	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación General de Mejora Regulatoria
 TEMAMATLA MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA	VERDES MARTHA ALICIA RODRÍGUEZ RUEDA	 TEMAMATLA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **JOSÉ LUIS RAMÍREZ ROSALES**

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4 Propuesta No. 35

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
35	Manual de Procedimientos	Administrativa DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró 	TIEMAMATLA Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ecoología José Luis Ramírez Rosales	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN, Y LA COORDINACIÓN DEL PROCESO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSÉ LUIS RAMÍREZ ROSALES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4 Propuesta No. 36

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small> DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
36	Manual de Organización	Administrativa	Resuelve el caos operativo y la irconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:



Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró JOSE LUIS RAMIREZ ROSALES	Nombre y Cargo del Titular de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria Eco 2025-2027 JOSE LUIS RAMIREZ ROSALES	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO CONSTITUCIÓN 1917 CÓDIGO FEDERATIVO 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



**AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025**

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSE LUIS RAMÍREZ ROSALES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4 Propuesta No. 37

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
37	Reglamento Interno	Administrativa DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/06/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró JOSE LUIS RAMÍREZ ROSALES	Título y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ecoología JOSE LUIS RAMÍREZ ROSALES	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria UNIDAD PARA LA MEJORA REGULATORIA, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
---	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Ánalisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: JOSÉ LUIS RAMÍREZ ROSALES

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Si X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 4

Número de prioritarios para noviembre 2025 4 Propuesta No. 38

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
38	Reglamento Municipal de Ordenamiento Ecológico	Administrativa DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Es una realidad tangible la necesidad de establecer medidas preventivas y correctivas para reducir la huella ecológica de las actividades humanas, protegiendo los ecosistemas y la biodiversidad del Municipio.	Es crucial para regular y planificar el uso del suelo y las actividades productivas dentro del territorio municipal, buscando un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación ambiental.	29/05/2026

Observaciones:



Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró 	Titular de la Dependencia Municipal <i>Ecología</i> 2025-2026 	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA COBERTURA MUNICIPAL 2025-2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN MARCO LEGAL Y TECNICO Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 Último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA **DEPENDENCIA: DIRECCIÓN JURÍDICA**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN JURÍDICA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Gerardo Rafael Bautista Barrios

Fecha de Elaboración: 05 Noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 1

Número de prioritarios para noviembre 2025 1 Propuesta No. 39

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
39	Reglamento Interno	Administrativa DIRECCIÓN JURÍDICA	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién elaboró Gerardo Rafael Bautista Barrios	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Gerardo Rafael Bautista Barrios	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora MARICELA FLORES MURILLO Y LA COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO

Fecha de Elaboración: 05 de Noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para Noviembre 2025 3

Propuesta No. 40

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
40	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Dirección de Desarrollo Social</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2025

Observaciones:



Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Coordinador/a de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora de la Dependencia Municipal de Mejora Regulatoria
 LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO	 2025-2027 GABRIELA RÍOS CONTRERAS	 MARIBEL TELLEZ HURTADO PROGRAMACIÓN, PLANEACIÓN, VIA COORDINACIÓN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias autorizadas en materia, si la materia no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el Artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO

Fecha de Elaboración: 05 De Noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025: 3 Propuesta No. 41.

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1" style="width: 100%;"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
41	Manual de Organización	Administrativa <u>Dirección de Desarrollo Social</u>	Resolver la ineficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026						

Observaciones:



Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del	Nombre de la Comisión Estatal de Mejora Municipal de Mejora
LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO	Desarrollo Social 2025-2027	GABRIELA RIOS CONTRERAS



COBERTURA DEL AÑO 2025-2027

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

UNIDAD DE MARCO DE REFERENCIA

PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí No

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025: 3 Propuesta No. 42 .

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
42	Reglamento Interno	Administrativa Dirección de Desarrollo Social	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

--	--	--

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró TEMAMATLA Desarrollo Social LIZBETH GUZMÁN AVENDAÑO 2025-2027	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal GABRIELA RIOS CONTRERAS	Nombre de la Coordinación Municipal de Mejora TEMAMATLA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y ASESORÍA Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DONALDO YAEL GUILLEN MARTÍNEZ

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Si X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para noviembre 2025 2 Propuesta No. 43

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
43	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Coordinación Municipal de Protección Civil</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 DONALDO YAEL GUILLEN MARTÍNEZ	 DONALDO YAEL GUILLEN MARTÍNEZ	 TEMAMATLA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DIFUSOR DE LA INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o temario esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,

PROGRAMA DE PLANEACIÓN
Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: DONALDO YAEL GUILLEN MARTÍNEZ

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 2

Número de prioritarios para noviembre 2025 2 Propuesta No. 44

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Probleática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
44	Manual de Organización	Administrativa <u>Coordinación Municipal de Protección Civil</u>	Resolver la ineeficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026

Observaciones: NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
DONALDO YAEL GUILLEN MARTÍNEZ	DONALDO YAEL GUILLEN MARTÍNEZ	Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL TEMAMATLA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA UNIDAD MARÍA FLORES MURILLO PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMATLÁ DPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 45

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"><tr><td>nueva</td><td>Modif.</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td></td><td></td></tr></table>	nueva	Modif.	Actualización	X			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Probleática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif.	Actualización									
X											
45	Manual De Procedimientos	Administrativa <u>Dirección de Servicios Públicos</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026						

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL	Nombre de la Coordinadora Técnica Municipal de Mejora Regulatoria: MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL
Servicios Públicos		

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los meses de mayo y noviembre podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias autorizadas la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

PROGRAMA DE GOBERNACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

INVESTIGACIÓN GENERAL Y PLANEACIÓN

ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

ANÁLISIS DE IMPACTO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 46

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
					29/06/2026
46	Manual de organización	Administrativa <u>Dirección de Servicios Públicos</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	

Observaciones: NA

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL	Nombre de la Coordinación de la Municipal de Mejora Regulatoria MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL
--	--	---

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los servidores públicos podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aún cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL**

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No. 47

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
47	Reglamento Interno	Administrativa <u>Dirección de Servicios Públicos</u>	Resolver la ineficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026

Observaciones:

MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL Servicios Públicos	MARÍA GUADALUPE GUERRERO MEDEL	 COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA TEMAMATLA COAHUILA MEXICO 2021 - 2027 UNIDAD DE INFORMACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA. MARIELA FLORES HURTADO
--	---------------------------------------	---

LPMREMSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica de Seguridad Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Samantha Vázquez Vallejo

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 48

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small> <u>Administrativa</u> <u>Secretaría Técnica de Seguridad Pública</u>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado 29/05/2026
48	Manual De Procedimientos				

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Samantha Vázquez Vallejo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal MARIBEL RIVERA GUTIERREZ	Nombre de la Comisión de Mejora Municipal de Mejora Regulatoria, Evaluación, Programación y Coordinación General Municipal y la Coordinación de la Regulación y la Evaluación TEMAMATLA DRA. MARIBEL RIVERA GUTIERREZ HURTADO
--	--	---

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta regulatoria registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: Secretaría Técnica de Seguridad Pública

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica de Seguridad Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Samantha Vázquez Vallejo

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No. 49

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
49	Manual de organización	Administrativa <u>Secretaría Técnica de Seguridad Pública</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación Municipal de Mejora
 Samantha Vázquez Vallejo	 MARIBEL RIVERA GUTIERREZ	 TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMA DE DESARROLLO Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

LPREMYSM Artículo 35 úl Se considera como obligatorio iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta regulatoria registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

2025-2027



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Secretaría Técnica de Seguridad Pública

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría Técnica de Seguridad Pública

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Samantha Vázquez Vallejo

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: Sí X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No. 50

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
50	Reglamento Interno	Administrativa <u>Secretaría Técnica de Seguridad Pública</u>	Resolver la ineeficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria
 Samantha Vázquez Vallejo	 MARIBEL RIVERA GUTIERREZ	 UNIDAD DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

Secretaría Técnica de Seguridad Pública
LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
2025-2027

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: María Imelda López Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025: 3

Propuesta No. 51

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Probleática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
51	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Defensoría Municipal de los Derechos Humanos</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró TEMAMATLA COBIERNO MUNICIPAL - 2024-2026 María Imelda López Gutiérrez	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal María Imelda López Gutiérrez	Nombre de la Unidad Ejecutora General Municipal de Mejora Regulatoria TEMAMATLA COBIERNO MUNICIPAL - 2024-2026 UNIDAD DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	--	--

2025-2027

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley. Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: María Imelda López Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No. 52.

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> <input checked="" type="checkbox"/> X	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
52	Manual de Organización	Administrativa <u>Defensoría Municipal de los Derechos Humanos</u>	Resolver la ineficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró María Imelda López Gutiérrez	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Temamatla	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, Planeación, Evaluación y la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria Mariela Flores Hurtado
--	---	---

LPMREMYSM Artículo 35 Último párrafo: Los órganos de gobierno podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta regulatoria registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia; hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: María Imelda López Gutiérrez

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No. 53

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
53	Reglamento Interno	Administrativa: <u>Defensoría Municipal de los Derechos Humanos</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró María Imelda López Gutiérrez	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal María Imelda López Gutiérrez	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora UNIDAD DE INFORMACIÓN, REGISTRO, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.
--	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los Municipios podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: IMCUFIDE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): IMCUFIDE

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Cristal Guadalupe Torres Jerónimo

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3 Propuesta No.54

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
54	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>IMCUFIDE</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria
 Cristal Guadalupe Torres Jerónimo	 Gobernación Verde Cristal Guadalupe Torres Jerónimo	 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA TEMAMATLA Municipio Libre de Hambre UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANIFICACIÓN

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias autorizando la materia o tema objeto incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en la COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta de mejora regulatoria en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

IMCUFIDE
2025-2027



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

**REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: IMCUFIDE**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **IMCUFIDE**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Cristal Guadalupe Torres Jerónimo**

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No. 55

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación <small>(Nombre del área que propone la regulación)</small>	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
55	Manual de Organización	Administrativa IMCUFIDE	Resolver la ineficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria
 Cristal Guadalupe Torres Jerónimo	Miguel Ángel Bermeo Orospe	 COORDINACIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA TEMAMATLA GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027 CONSTITUYENTE 2021 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN, MEJORAMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025
MUNICIPIO DE: TEMAMATLA DEPENDENCIA: IMCUFIDE

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **IMCUFIDE**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Cristal Guadalupe Torres Jerónimo**

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No. 56

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
56	Reglamento interno	Administrativa IMCUFIDE	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Cristal Guadalupe Torres Jerónimo	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal VERDES GOBIERNOS Miguel Ángel Bermeo Orospe	Nombre de la Coordinadora General Municipal de Mejora TEMAMATLA CONSTRUYENDO FUTURO 2024-2028 Mariela Flores Hurtado DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN, PROYECTOS Y DESARROLLO MUNICIPAL
<p>LPMREMYSM Artículo 1º. Los sujetos mencionados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 1º de esta Ley.</p> <p>Análisis de Impacto Regulatorio: cada propuesta regulatoria registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.</p> <p style="text-align: center;">IMCUFIDE 2025-2027</p>		



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Litzi Cristalinas García

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025: 3 Propuesta No. 57

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small> 	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
57	Manual de Procedimientos	Administrativa <u>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo que se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, segura y capaz.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró <i>Litzi Cristalinas García</i> UBRIS TEMAMATLA Unidad Básica de Rehabilitación Socio-Emocional Litzi Cristalinas García	Nombre y Cargo de la Titular de la Dependencia Municipal <i>Maria Mónica Muñoz Sánchez</i> DIF TEMAMATLA Trabajamos para lo que más queremos Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Nombre de la Coordinadura General Municipal de Mejora Regulatoria <i>TEMAMATLA</i> GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y LA COORDINACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEJORA REGULATORIA.
--	---	--

LPREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.

Dirección
2025-2027



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

AGENDA REGULATORIA 2025

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO

CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Litzi Cristalinas García

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para mayo 2025 3

Propuesta No.58

Código	Nombre preliminar de la propuesta <table border="1"><tr><td>nueva</td><td>Modif</td><td>Actualización</td></tr><tr><td>X</td><td>.</td><td>n</td></tr></table>	nueva	Modif	Actualización	X	.	n	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Probleática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
nueva	Modif	Actualización									
X	.	n									
58	Manual de Organización	Administrativa <u>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</u>	Resolver la ineficiencia en la organización interna y en la prestación de servicios a la ciudadanía.	Este manual constituirá un marco de referencia esencial para la toma de decisiones a todos los niveles, brindando certeza sobre las atribuciones y responsabilidades.	29/05/2026						

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró: <i>UBRIS</i> TEMAMATLA Unidad Básica de Rehabilitación Social Litzi Cristalinas García 2025-2027	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia: <i>TEMAMATLA</i> Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia María Mónica Muñoz Sánchez	Nombre de la Coordinadora Básica Municipal de Mejora Régulatoria TEMAMATLA CONGRESO MUNICIPAL 2025 - 2027 Unidad de Planeación, Programación y Evaluación Y LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL
---	--	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia; hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2025
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2025

MUNICIPIO DE: TEMAMATLA

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Litzi Cristalinas García

Fecha de Elaboración: 05 de noviembre 2025

La propuesta es una Reconducción: SI X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 3

Número de prioritarios para noviembre 2025 3

Propuesta No.59

Código	Nombre preliminar de la propuesta <small>nueva Modif. Actualización</small>	Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
59	Reglamento Interno	Administrativa <u>Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia</u>	Resuelve el caos operativo y la inconsistencia al establecer una guía clara y estandarizada para todas las actividades, lo cual se traduce en una administración pública más eficiente, transparente, legítima y participativa.	Asegurar la eficiencia, transparencia y garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes en la materia y fortalecer la confianza ciudadana.	29/05/2026

Observaciones:

TEMAMATLA
Trabajamos para lo que más queremos

Nombre y Cargo de Quién lo elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre de la Coordinadora Ejecutiva Municipal de Mejora
 UBRIS TEMAMATLA Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Litzi Cristalinas García	 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Dirección 2025-2027 María Mónica Muñoz Sánchez	 TEMAMATLA Marisol Flores Hernández

LPMREMYSM Artículo 35 únicamente párrafos Se sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias para el manejo de la materia o tema que esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 46 de esta Ley

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,

COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL

DE MEJORA

Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.